En Duitama, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2022, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la secretaria de infraestructura, con el fin efectuar el recibo final y dar por terminado el contrato de OBRA PUBLICA No. COP-20220005, que a continuación se relaciona.

DATOS DEL GENERALES

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	OBRA PUBLICA No. COP-20220005
OBJETO	CONTRATO DE OBRA PARA MITIGAR Y ESTABILIZAR LOS TALUDES Y BANCADA DE LAS VÍAS ALEDAÑAS AL RIO SURBA EN ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA, DECLARADA POR EL DECRETO No. 386 DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT	900740482-6
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON CAMILO MARTINEZ PARRA
C.C. No.	1.052.386.920 de Duitama
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.45.2.03.1000.07, Prevención y Atención de desastres (2% SGP Otros Sectores) / Superávit SGP Propósito General Libre Inversión, cuenta número 2.3.2.45.2.03.1000.08, Prevención y Atención de desastres (Recurso Propio),
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($75.965.471.00)
DURACION DEL CONTRATO	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de dos (2) meses, sin que supere la vigencia fiscal 2022.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	12 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	9 DE DICIEMBRE DE 2022
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE
SUPERVISOR	OCTAVIANO SALCEDO RODRIGUEZ, Profesional universitario Secretaria de Infraestructura

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar mas filas para complementar la información

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PACTADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO ENTREGADO *1	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONTRATO DE OBRA PARA MITIGAR Y ESTABILIZAR LOS TALUDES Y BANCADA DE LAS VÍAS ALEDAÑAS AL RIO SURBA EN ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA, DECLARADA POR EL DECRETO No. 386 DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRATADO	CUMPLE

**1: Cuando se trate de contratos de suministro o compra adicionalmente al cumplimiento de especificaciones técnicas, el supervisor deberá hacer una pequeña descripción estableciendo cantidad recibida, marca, serie, modelo, color, etc., Para los demás contratos verificar cumplimiento de especificaciones técnicas.*

Powered by CamScanner

*Cuando se trate de bienes con garantías de fabricante el supervisor deberá verificar que las mismas tengan como beneficiario al Municipio de Municipio de Duitama.

Nota: En contratos de Prestación de Servicios y en los demás que se pacten actas parciales, la presenta acta reemplazará la última acta parcial.

Si se tramita desembolso, diligenciar este espacio: (Dependerá de la forma de pago establecida en la minuta contractual)

Se autoriza desembolso: **SI: X NO:**

VALOR DEL DESEMBOLSO: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($9.825.021)

¿El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación?: **SI: X NO:**

REEVALUACIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

ITEM	CALIFICACIÓN
Cumplimiento y oportunidad en la entrega –Hasta el 35%	30 %
Calidad del Servicio o Producto- Hasta el 35%	30 %
Cumplimiento de Garantías y demás documentación- Hasta el 30%	30%
CALIFICACIÓN TOTAL	90 %
De acuerdo al puntaje obtenido, la calificación corresponde a: *	
No cumple 0 y 40%	
Cumple parcialmente entre el 41 y 79%	
Cumple Satisfactoriamente – Igual o Mayor a 80%	T

(T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

(Derivadas de la ejecución del objeto contractual)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
R.L. YEISON CAMILO MARTINEZ PARRA
C.C No.1.052.386.920 de Duitama
CONTRATISTA

OCTAVIANO SALCEDO RODRIGUEZ
C.C No. 7.218.030 de Duitama
SUPERVISOR

(Escribir Nombre Legible y firma)
Vo Bo. JEFE DE ALMACEN
(Aplica únicamente para contratos de suministro y compra)

Powered by CamScanner